MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ
Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
R.U.C. MFCL 8852009 – Email. uoc_munipuente@hotmail.com
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhà - Canindeyù – Paraguay

Puente Kyjha, 26 DE ENERO del 2024.-

Señor:
Doctor Agustín Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Gral. Francisco Caballero Álvarez, se dirige a Usted en el marco del procedimiento del llamado por Contratación Directa No 03/2024 para la "PROVISION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES con ID Nº439.595, con referencia a la CIRCULAR DNCP N°02/2023 Anticipo a MiPymes, aclara que;
Dentro de lo establecido en el procedimiento del Llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA No 03/2024 PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, CON ID Nº 439.595, se deja constancia que el Pago del Anticipo No Aplica, teniendo en cuenta que los proveedores a ser adjudicados poseen las condiciones financieras y de bienes para afrontar la contratación solicitada.

Sin otro particular saludole muy atentamente.